

The Clackamas County Board of Commissioners Office is seeking Grant Applications from multiple agencies/organizations that provide services and assistance to the most vulnerable populations of the County. To request a copy of this funding opportunity in a different language, contact Caroline Hill: 503-655-8261 or carolinehill@clackamas.us

Español

La Oficina de la Junta de Comisionados del Condado de Clackamas convoca a las múltiples agencias/organizaciones que brindan servicios y asistencia a las poblaciones más vulnerables del condado para que presenten su solicitud de subvenciones. Para solicitar una copia en otro idioma de esta oportunidad de financiación, comuníquese con Caroline Hill: 503-655-8261 o carolinehill@clackamas.us

Russian

Управление Совета уполномоченных округа Клакамас принимает Заявки на получение грантов - от различных учреждений/организаций, предоставляющих услуги и помощь наиболее социально незащищённым группам населения округа. Чтобы запросить образец оформления заявки на получение данного вида финансирования на другом языке, обращайтесь к Кэролин Хилл по номеру телефона: 503-655-8261 или по следующему адресу электронной почты: carolinehill@clackamas.us

Introducción

La Junta de Comisionados del Condado de Clackamas está enfocada en el empleo y en una economía dinámica para todas las comunidades, en mantener seguros y saludables a los residentes vulnerables y en fomentar una cultura de confianza, comunicación, diversidad e innovación.

En un esfuerzo por ratificar este compromiso, la Junta de Comisionados ha decidido continuar con su Programa de Pequeñas Subvenciones por noveno año consecutivo. El Comité de Presupuestos ha asignado \$250,000 dólares para el año fiscal 2020–2021.

Objetivos

El objetivo del Programa de Pequeñas Subvenciones es apoyar a las organizaciones cuyo propósito es ayudar a los residentes más vulnerables del Condado de Clackamas. El enfoque es financiar proyectos pequeños que ayudarían a estas entidades a atender mejor a sus poblaciones objetivo. Estos proyectos deberán demostrar una capacidad para volverse completamente autosuficientes o deberán explicar que la solicitud de subvención es para un gasto único. Este programa apoya a las agencias que están haciendo un esfuerzo por desarrollar e implementar proyectos innovadores que abordarían el siguiente objetivo:

- Ayudar a las familias más vulnerables, a los adultos mayores y a otras personas a cubrir sus necesidades básicas, como asistencia alimentaria y prevención del abuso.

Este año, además de darles prioridad a los proyectos que atenderán a las poblaciones ubicadas dentro de los Colectivos para la Prosperidad del Condado de Clackamas (Norte de Clackamas, Estacada, Canby), les daremos prioridad a los siguientes criterios:

- Cubrir una deficiencia de gastos no anticipada debido al COVID-19
- Enfocarse en atender a las poblaciones negras, indígenas y de color
- Fomentar las asociaciones para incrementar el impacto comunitario

Información sobre el otorgamiento

- El plazo de las solicitudes es el 6 de agosto a las 5 p. m. Esperamos tomar las decisiones a finales de septiembre. Los solicitantes recibirán una notificación por correo electrónico sobre si se han financiado sus proyectos.

Los fondos estarán disponibles después de la aprobación de la Junta de Comisionados del Condado.

- Se deberán finalizar los proyectos a finales del año fiscal 2020-2021.
- El informe final deberá entregarse a más tardar el 15 de julio de 2021.
- La cantidad máxima de otorgamiento es de \$15,000 dólares.
- No se permitirá la financiación de individuos.
- Los fondos no pueden usarse para gastos incurridos antes de la emisión del otorgamiento.
- No se tomará en cuenta la financiación para las agencias que no atienden a clientes en el Condado de Clackamas.
- Los gastos de capital y de operación deben describirse claramente para cada proyecto propuesto.

Para presentar una solicitud

El plazo de las solicitudes es el 6 de agosto. Las agencias interesadas en presentar una solicitud deben llenar el formulario de solicitud asociado con este anuncio. Necesitará proporcionar la información descriptiva solicitada a continuación e incluir un presupuesto propuesto para el proyecto.

Conteste las siguientes preguntas:

- **Descripción del proyecto:** describa el trabajo que propone realizar con esta financiación.
 - Explique qué logrará el proyecto. ¿Cuál es el objetivo general del proyecto?
 - ¿Cómo se relaciona con los objetivos del Programa de Pequeñas Subvenciones? ¿Cuáles son las metas u objetivos específicos del proyecto? ¿Cómo afectará de forma positiva este proyecto a los residentes del condado?
 - Si aplica, describa su plan de difusión.
- **Cronograma:** describa un cronograma para el proyecto, indicando los pasos clave y los resultados a obtener. Si hay nuevos puestos como parte del proyecto, incluya el proceso de contratación en el cronograma.
- **Personal clave:** mencione a los miembros clave del personal que serán responsables de este proyecto y su experiencia en la implementación de este tipo de proyecto.
- **Evaluación:** ¿Qué resultados se medirán? ¿Cómo se medirán? ¿Qué fuentes específicas de datos se usarán? ¿En qué momento se medirán y cómo se incorporarán las medidas de los resultados en la planificación del programa?

- **Sustentabilidad:** describa el plan para mantener el programa más allá de esta financiación.
- **Presupuesto:** complete el resumen del presupuesto.

Criterios de elegibilidad

Los solicitantes elegibles son organizaciones sin fines de lucro actuales que brindan servicios a los residentes del Condado de Clackamas. Los proyectos elegibles deben abordar el objetivo del programa y obtener resultados positivos y mensurables para los residentes del Condado de Clackamas. Se les dará preferencia a los proyectos que cumplan con los siguientes criterios:

- Prevenir problemas más grandes y graves en el futuro;
- Ahorrar dinero más adelante a través de una intervención temprana;
- Atender a las personas a lo largo de la comunidad.

Ciclo de financiación

- El plazo de las solicitudes es el 6 de agosto a las 5 p. m.
- Los proyectos deben finalizarse a finales del año fiscal 2020-2021 (30 de junio de 2021).
- El informe final deberá entregarse a más tardar el 15 de julio de 2021.

Restricciones de la financiación

- No se permitirá la financiación de individuos.
- Solo se tomará en cuenta la financiación para las agencias que desean atender a residentes del Condado de Clackamas con su proyecto.
- Los gastos de capital y de operación deben describirse claramente para cada proyecto propuesto.

Un comité, formado por personal dentro del departamento de Administración del Condado, dos exalumnos de la Academia de Liderazgo y un miembro del equipo de Equidad, Diversidad e Inclusión, evaluará las solicitudes. Los proyectos se evaluarán con base en los criterios mencionados en este anuncio. Para obtener más información, comuníquese con Caroline Hill al 503-655-8261.

De conformidad con la Ley de Derechos Civiles de 1964, no se excluirá de la participación, denegarán beneficios ni se discriminará a ninguna persona por motivos de raza, color o nacionalidad en ningún programa, servicio ni actividad del Condado.